

**CC SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LIX LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

Las suscritas Diputadas Susana del Carmen Riestra Piña, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado y Diputados Cupertino Alejo Domínguez y Cirilo Salas Hernández, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, con las facultades que nos conceden los artículos 57 fracción I y II, 63 fracción II, 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 144 fracción II, 146 y 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Punto de Acuerdo bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

La expresión de nuestra cosmovisión se manifiesta por medio de diversas formas. Sin duda, una de las más completas, heterogéneas y rica es la cultura. Fruto directo de un bagaje incuantificable de miles de años, experiencias, cambios y tradiciones la cultura encuentra en las artes el más acabado constructo de la humanidad y la belleza que puede desprender de si misma.

Puebla es una muestra clara de esa expresión cultural y artística. Lo constata así nuestra categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad, característica única e irrepetible de lo que se ha gestado en esta ubicación geográfica.

El Centro Histórico es epicentro de esta actividad humana enriquecedora. Sin embargo, no podríamos enlistar los lugares que reflejan dicha diversidad sin primero enaltecer el impacto y trascendencia que reviste el Barrio del Artista.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En 1941 a través de una inquietud del maestro José Márquez Figueroa, catedrático de la antigua Academia de Bellas Artes en Puebla, junto con un grupo de alumnos egresados de la misma, generan la idea de conformar en la

ciudad de Puebla un espacio único y digno, para trabajar y proyectar su capacidad artística.

A partir de ese año comienzan los trámites legales para llegar a lo que es, hasta la fecha la **"UNION DE ARTES PLÁSTICAS DE PUEBLA, A.C. BARRIO DEL ARTISTA"**. Posteriormente la parte Oriente, conocida como "Plazuela del Torno" es otorgada a esta Asociación en el año de 1955.

Es así cuando en 1962 la Junta de Mejoramiento, Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, participa en la remodelación del edificio y construye la parte alta del inmueble, la sala de exposiciones **JOSE LUIS RODRIGUEZ ALCONEDO Y CAFÉ DEL ARTISTA**, cerrando a la vez la calle 8 norte, convirtiendo el lugar, en un espacio, cultural, turístico y recreativo y así contar con la primer calle peatonal.

Hoy sigue siendo una Asociación y espacios con objetivos cimentados con el transcurrir de los años y que hoy más que nunca siguen vigentes, teniendo como:

MISIÓN.- El mantenimiento, creación y difusión de las artes Plásticas en todas sus manifestaciones, cubriendo con sus obras y servicios prioridades de interés artístico y cultural a la Sociedad.

VISIÓN.- Sus metas son seguir siendo la vanguardia en Puebla, con el compromiso de ofrecer servicios de mejor calidad creativa con propuestas y proyectos de desarrollo artístico.

Su compromiso ha sido mantener permanentemente parte de nuestras tradiciones llevadas al público nacional e internacional que nos visita, con muestras de las mismas como: el día de Muertos, con representaciones genuinas de ofrendas.

Actualmente esta Agrupación cuenta con 38 Socios activos. Cabe mencionar que en sus filas ha destacado la presencia de grandes maestros, como: Carlos Teodoro Torres, Desiderio Hernández Xochitiotzi, Raúl Fernández, Faustino Salazar, Eduardo Villanueva, Martín Serrano, Roberto Castro, Julieta Sarmiento, Consuelo Munguía, Eliseo Tenorio, etc. Todos ellos pilares importantes en la formación de la Plástica Poblana.

Es importante señalar que, esta agrupación cuenta con 43 espacios individuales donde los socios trabajan en su quehacer cotidiano., así como espacios comunes para pláticas, conferencias, proyecciones, entre otras actividades.

Además somos promotores y realizadores de eventos culturales como: conciertos, presentación de libros, conferencia, con la presencia principalmente de obras de: SATURNINO HERRAN, DIEGO RIVERA, FRIDA KALHO, ALFARO SIQUEIROS, JOSE CLEMENTE OROZCO, JOSE LUIS CUEVAS, GERARDO MURILLO, DR. ATL., O´GORMAN.

Su impacto no se limita a las actividades ya mencionadas, sino que, motivan a nuevas generaciones a valorar y practicar las artes en nuestra ciudad. Para ello, cuentan con un espacio exclusivo para impartir Talleres de Arte, dirigidos por maestros altamente reconocidos y expertos en la materia, con el objetivo de sembrar, el espíritu del arte a toda persona interesada, por aprender las diferentes disciplinas plásticas, sin importar la edad o situación económica, compartiendo el conocimiento para ponerlo al alcance de todos.

En Nueva Alianza, estamos convencidos que el reconocimiento a los pilares de nuestra sociedad, son acciones plenas de justicia social. Su paso por nuestra comunidad ha dejado huella en propios y extraños.

Por lo anteriormente expuesto someto a su consideración el siguiente:

Punto de Acuerdo

ÚNICO: Esta soberanía entregará en Ceremonia Especial un reconocimiento por 75 años de trayectoria a la **“UNION DE ARTES PLÁSTICAS DE PUEBLA, A.C. BARRIO DEL ARTISTA”**, por su invaluable impacto y trascendencia en la vida cultural y artística de Puebla.

ATENTAMENTE

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 15 DE MARZO DE
2016**

DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO

DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ

DIP. SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ

Esta hoja de firmas corresponde al punto de acuerdo que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva por el que se solicita entregar un reconocimiento a la "UNION DE ARTES PLÁSTICAS DE PUEBLA, A.C. BARRIO DEL ARTISTA", de fecha 15 de marzo de 2016.